

Toda clase de correspondencia, lo mismo administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Martes 13 de Agosto de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.488



EL SEÑOR

D. Antonio García Pascua

falleció el día 12 de Agosto de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Elisa Sánchez Moro; su hija, D.ª Josefa García Sánchez; sus hermanos: D.ª Bernardina, D.ª Adela y D. Ramón García Pascua; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 13, a las siete y media de la tarde. — Casa mortuoria: Plazuela de San Justo, 9. — Funeral: Mañana, 14, a las nueve y media de la mañana. — Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D.ª Bárbara Martín de Hernández

Viuda de D. Angel López (del comercio)

falleció en Ledesma el día 11 de Agosto de 1918

a los sesenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados: hermano político, D. Luciano Palomero; sobrinos: D.ª Magdalena Palomero, D. Mariano Martín, D.ª Gloria y D.ª Amparo Camazón y D. Victor Villoria Palomero; sobrinos políticos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

CUESTIONES SOCIALES

El trabajo de la mujer

Nadie discute ya el derecho y hasta la obligación del Estado de ejercer una acción tutelar sobre los ciudadanos más débiles a indefensos.

Esta tutela se afirma de día en día, y en múltiples disposiciones legislativas se garantizan los diversos intereses del proletariado, marcándose en ellas una protesta implícita contra un régimen generador y sustentador de mil iniquidades del pauperismo, de la miseria en todos sus aspectos, que acaba por producir la degeneración y el aniquilamiento de la raza.

Acaso encuentren exageradas estas palabras muchos bien avenida con el régimen de iniquidad anterior a nuestra legislación protectora del proletariado. Seguramente que ello depende del desconocimiento de la cuestión; de que no han vislumbrado siquiera la vida miserable de muchos millones de seres que hasta ha poco, en resignación y abatimiento, dejaban que la vida siguiera su curso, sin pretender siquiera intentar su mejoramiento moral y material.

En pocos años han cambiado las cosas. No son sólo las organizaciones obreras las que reclaman su bienestar compatible con la vida general de la nación, sino muchos hombres de buena voluntad, de gran talento y corazón, de posición elevada, que con su palabra y pluma laboran sin descanso en pro de las justas reivindicaciones proletarias.

En esta acción generosa se ha unido la del Estado, representado por gobernantes de los más ostones bandos y escuelas políticas, que no ceja de ofrecer mejoras en nuevas leyes, donde se atiende a procurar el justo mejoramiento de las clases más infelices.

Es natural que una obra tan compleja no pueda realizarse en breve espacio de tiempo. Va para veinte años la inauguración de las primeras leyes tutelares, y justo es decir que a pesar del celo, del vivo interés del Estado por el cumplimiento de esa legislación, aún no hemos llegado a obtener de ella el máximo beneficio a que aspiramos.

No es poco lo conseguido. Pero resta mucho del camino que andar hasta el logro del triunfo completo de tan elevado ideal.

El camino es lento, pero cada avance es seguro, sin temor de retroceder, pues la más alta justicia inspira esa protección de los más débiles, de los más necesitados de ayuda.

Pero donde más necesaria y urgente es la protección y tutela del Estado, es en el trabajo de la mujer, y, sobre todo, de la obrera de la aguja, víctima del trato más injusto e inhumano, bajo muchos aspectos.

Mi profesión me pone a diario en contacto con esas lindas obreritas costureras, y me angustia ver su rostro de palidez de cera, ajado prematura y despiadadamente por las condiciones durísimas en que rinde su trabajo.

Son pocos los talleres que reúnen condiciones higiénicas. Son, la mayoría, locales con cubo de aire insuficiente, sin luz, sin calefacción, sin retrete siquiera. En esos locales permanecen las obreras once horas cuando menos, días y días, año tras año, con jornales miserables en la mayoría.

Y esto ocurre precisamente en esa edad crítica de la adolescencia, cuando la obrerita pasa de niña a mujer, y su organismo exige aire puro, libertad en los movimientos, trabajo discontinuo, ambiente de alegría, alimentación reparadora...

No insisto. En múltiples trabajos publicados, he dicho ampliamente cuanto se relaciona con estas cuestiones, y por tanto, no creo pertinente repetir lo expuesto.

Voy a parar, en que no hay ser necesitado de mayor protección que la obrera de la aguja, y que los tres grandes motivos que reclaman esa protección, son:

Jornada prolongada. Locales antihigiénicos. Locales mezquinos. El Instituto de Reformas Sociales, apreciando con alta sabiduría y serenidad imperturbable, ha estudiado el problema, que no puede ser más complejo y difícil.

Han sido varias las organizaciones obreras que han elevado al Instituto peticiones diversas, encaminadas a su mejoramiento, y entre otras, se hallan las del sindicato de la Inmaculada, de Madrid, de los sindicatos femeninos españoles, y de las obreras españolas, que aunque no sindicadas, se unen a esa solicitud. He aquí las peticiones.

1.ª Jornada máxima de nueve horas. 2.ª Supresión de las velas. 3.ª Observancia rigurosa de la ley del descanso dominical. 4.ª Efectividad de las multas que proponen los Inspectores del Trabajo. El sindicato barcelonés de la aguja, en nombre de las obreras modistas, costureras en blanco, bordadoras, corseteras, sombrereras y demás trabajadoras en industrias similares, suplicó al Instituto que elaborase un proyecto de ley sobre trabajo en talleres y a domicilio, y en el que van atendidas varias reclamaciones, especialmente:

1.ª Jornada de ocho horas. 2.ª Que las horas extraordinarias, que no podrán pasar de dos, se remuneren con doble jornal. 3.ª Que se establezca un salario mínimo. 4.ª Que para fijarlo, se creen comités mixtos de salario, de los que deberán formar parte los sindicatos obreros. 5.ª Que se exija, con sanciones de mayor eficacia que las actuales, el cumplimiento de la legislación obrera, especialmente la que rige sobre descanso dominical. 6.ª Que se exija con verdaderas garantías, previamente a todo contrato de trabajo en los talleres, el cumplimiento de las debidas condiciones higiénicas y morales.

Con estas peticiones a la vista, el Instituto ha elaborado los dos proyectos de ley: el de trabajo a domicilio y el de jornada y salario en el trabajo femenino de la aguja.

En artículos siguientes estudiaremos esos proyectos, importantísimos, piadosos, fundamentales, en la obra de redención de la obrera española.

Crotontilo. Béjar, Agosto 918.

El ferrocarril de Avila a Salamanca.

Sescientas mil pesetas para material.

Las gestiones realizadas por los diputados a Cortes por Salamanca y Peñaranda, respectivamente, señores Pérez Oliva y García Sánchez para la adquisición de material con destino a la línea férrea de Salamanca a Avila, han tenido un señalado éxito.

Tanto el Sr. Pérez Oliva como el Sr. García Sánchez, han recibido del ministro de Fomento, Sr. Cambó, la siguiente carta, que muy gustosos publicamos.

Dice así: El ministro de Fomento, 9 Agosto 1918. Ilmo. Sr. D. Isidro Pérez Oliva.—Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo de ministros de hoy ha aprobado el expediente de presupuesto para la adquisición de material de la vía del ferrocarril de Avila a Salamanca, hasta la cantidad de 600.000 pesetas. Se reitera suyo afectivo amigo que le saluda, F. Cambó.

Mucho nos satisface la noticia y por ella felicitamos sincera y cariñosamente a los distinguidos y activos diputados por Peñaranda y Salamanca, Sres. García Sánchez y Pérez Oliva.

Como decimos, la carta del señor Cambó recibida por el Sr. García Sánchez está concebida en idénticos términos.

Accidente ferroviario. En el tren correo de la línea de Zamora ocurrió anteayer un accidente que no tuvo afortunadamente proporciones de siniestro.

En marcha normal y pasado el puente de Villagodio, en una de las pronunciadas curvas que hace la línea, se salieron dos vagones de los rieles, saliendo uno despedido y el otro quedó empotrado y hecho astillas.

A consecuencia del choque producido resultó una mujer lesionada, originándose los naturales sustos entre los restantes viajeros.

La vía fue puesta en condiciones de normalidad y expedida a las pocas horas de ocurrir el suceso.

¿El Rey a Gredos?

Por noticias de buen origen, sabemos que Su Majestad el Rey proyecta cazar el Coto de Gredos, acso en este mismo mes de Agosto.

El Coto Real de Gredos formanlo las dehesas de las Hoyuelas, de doña Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña; Prado Puerto, la Covicha, Jabali, Draiduero y Valdeolmos, de quien es apoderado nuestro distinguido amigo D. Julio Fabrés; Gredos, de D. Emilio Martín Blas, y las dehesas comunales de Candelada, Arenas de San Pedro, Guisando y Hornillo.

Los guardas del Coto Real de Gredos, son: Isidoro Blázquez, vecino de Madrigal de la Vera (guarda mayor); Antonio Núñez, de Navaceda de Tormes, y Antonio Blázquez, Jacinto González, Román y Andrés Retamal, de Guisando.

Estos bravos monteros, capitaneando los equipos de ojeadores, meterán todas las monteses de Gredos en las portillitas donde sitúan los puestos de caza de las personas reales, y de sus invitados.

Se formó el Coto Real de Gredos en el año de 1905, donando los propietarios de las anteriores dehesas a D. Alfonso XII el aprovechamiento de la caza.

En Julio de 1911, Su Majestad lo cazó por primera vez; le acompañaron en esta excursión Su Alteza Real el Infante D. Carlos y los Duques de Tarancón y de Arión, y los Marqueses de Viana, Villaviciosa, Scala y el Dr. Alabern.

En aquella cacería mató el Rey cuatro magníficos machos de la cabra montes (capra Pyrenaica) y dos de ellos en una admirable carambola.

Su Alteza Real el Infante D. Carlos mató dos; uno el magnífico Ca-

pitán, así llamado por ser el mayor entonces conocido en la Sierra.

Y el señor duque de Tarancón mató otro macho.

Dicen los guardas de Gredos que en 1905, cuando se acotó para el Rey, no quedaban en toda la Sierra más de 25 monteses.

Y de aquella fecha a hoy, gracias a la guarda fa real, las monteses han aumentado tanto, que se aproximarán a seiscientas las que ya hay. Debido a este crecimiento del ganado montaraz, en los inviernos los de Bohoyo y otros pueblos ya han matado machos fuera del coto; se salen estos hasta la Sierra del Barco. Y si siguen aumentando las cabras se llegarán a ver pronto en la Sierra de Béjar y en la Peña de Francia, donde un tiempo vivieron.

En 1914, estuvieron en Gredos los señores Marqueses de Viana y de Villaviciosa.

Vinieron por el Barco. Y por Zapardiel subieron la cuerda de la Aliseda e instalaron su campamento cerca del Venteador.

Al día siguiente de su llegada inspeccionaron el crecimiento de la montaña, y mataron cada uno un macho que el Rey les encargó para regalar al museo zoológico de Zurich, de donde los solicitaban.

En ese mismo año el Rey ordenó la construcción de un refugio para sus cacerías; el refugio se levantó en el Prado de las Pozas, y si ahora viene a Gredos Su Majestad, lo inaugurará.

No se sabe quiénes acompañarán a Su Majestad. Y en cuanto a su itinerario es posible sea el de Madrid por Avila al Puerto del Pico, Hoyos del Espino y Prado de las Pozas.

Después recorrerá la Sierra, cazando, acaso, el ganado del Circo y del valle de las Cinco Lagunas.

Y acaso regrese Su Majestad por el Barco, Béjar y Salamanca.

Mucho más si, como se indica, le acompaña la reina Victoria, que tanto deseo tiene de conocer ese recorrido y nuestra monumental ciudad.

Desearíamos que así sea. C.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para San Sebastián, D. Juan De Bernardi y familia.

—Para Zamora, donde pasará una temporada, la ilustrada profesora de los Grupos escolares de la Alamedilla, señorita Marcelina Caño, su hermano don Pedro y sobrina la bellísima Srta. Anita Caño.

—Del balneario de Cestona para el de Alceda, D. Quintín García Núñez.

—Han llegado: De Santander, el comerciante de esta plaza, D. Epifanio Sánchez Talavera.

—De San Sebastián, D. Vicente Andrés y su señora.

Enfermos. Nuestro querido y fraterno amigo D. Manuel Rubio, ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Lo celebramos vivamente. —La señora de D. Agustín Bullón de la Torre se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado.

Fallecimientos. En Lumbrales ha fallecido, víctima de dolorosa enfermedad, D.ª Josefa Miguel del Corral, confortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño de los suyos. De virtudes cristianas y caritativos sentimientos, fué dama que gozó

de la general estimación y del respeto de cuantos la conocieron.

Descansen en paz y reciban sus atribulados hermanos, D. Rogelio, estimado amigo nuestro; D. Nicanor; D. Angel y D.ª Teresa, así como toda su demás familia, la expresión sincera de nuestro pésame por la sensible desgracia que lorran.

—En Ledesma ha dejado de existir la Srta. D.ª Bárbara Martín de Hernández, a la avanzada edad de sesenta y siete años. Señora caritativa y generosa; supo granjearse la consideración de todos cuantos se honraron con su amistad.

Con tan triste motivo enviamos a su hermano político, D. Luciano Palomero; a sus sobrinos, D. Mariano, doña Magdalena, D.ª Gloria, D.ª Amparo Camazón y D. Victor Villoria, el testimonio de nuestro duelo.

—Victima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir el señor D. Antonio García Pascua, persona que disfrutó en vida del aprecio de sus convecinos.

A su viuda, D.ª Elisa Sánchez Moro; a su hija, D.ª Josefa García Sánchez; a sus hermanos, D.ª Bernardina, D.ª Adela y D. Ramón, y a toda su familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

RINCONES DE CASTILLA

CANDELARIO

UN BANDO DE PALOMAS

En el magnífico coche de nuestro particular amigo D. Bernardo Qivera, nos acomodamos sus bellas hijas Lola y Vicenta, el dueño y el cronista.

En otro auto vienen el Gobernador civil, D. Miguel Iscar, D. Enrique Esperebá y D. Manuel Olivera.

Media la raya del horizonte el sol gualdo y rojo, despejándose en la clara toralidad mañanera.

Partimos. Los autos enfilan la recta carretera de Jarana entre tolveneras de un polvo seco y blanquecino.

Amarillea la campiña, dominada por la nota de los barbechos que se pierden en el confín.

Cruzamos por un pueblecito ralo y gris que se tiende en la carretera bordeado de unas acacias raquíticas.

Avanzamos más, y las primeras dehesas giran en la marcha rápida del vehículo, con sus encinares robustos y centenarios que cortan la lejanía con sus copas frondosas. La Maya, Belcna, Guijuelo.

Guijuelo, con su caserío abigarrado, pulcro, provinciano, da la sensación de un pueblo rico que se congestiona de casas confortables y habitaciones modernas. Queda atrás en la veintiguas carrera de los autos que empiezan a jadedear subiendo el puerto de la Yallegera.

De repente Castilla pelaja, gris, uniforme y monótona, con su monotonía terrosa, plana, con sus horizontes vastos, desnudos de toda vegetación, se renueva totalmente ante nuestra vista.

La Vallejera que culmina en un anfiteatro colosal, de pétros murallones, que parecen los centinelas avanzados de la serranía de Béjar, arranca de suaves ondulaciones pobladas de bosques, de huertos, de bancales ubérrimos divididos en heredades diminutas que cuadrículan las faldas de las montañas con sus cercados y sus setos.

A la rabiosa aridez castellana ha sucedido a una blanda tonalidad de esmeralda.

Los prados ríen con su marina evocación, escondidos entre los pliegues de las rosaledas y de los frutales.

Se oye el cantarina argentino de los regatos que se precipitan de los ventisqueros, espumosos, entre canales de una verdura permanente. Un momento más y la curva de la carretera se abraza entre callejones, formados por los ingentes picachos, abruptos, erizados de peñascales, donde la vedra po-

ne su manto de verdor. Amurallado el trazado de la vía, sube en rapidísimos zig-zag, hasta coger la cresta del puerto, que es como un balcón maravilloso de las janias insospechadas.

Ya columbramos la blanca pincelada del caserío bejarano. Está allí, en la nave profunda de la serranía, arrullado por el río, que hace cantar en estrofas creadoras y fecundas, la maquinaria de sus molinos y de sus fábricas.

Lo vemos tendido en la angosta cañada de la montaña, reverberando a la violenta tinte roja de sol, con sus encañadas edificaciones y la profusa cristalería de sus vitrales que se deshacen en raras iisaciones atacados por la madeja dorada solar.

¡Béjar!, ciudad de una grandeza, legendaria que conservaste el himno de la industria patria como tu río guarda el tesoro de su caudal, avaro de robarlo para tu vida de progreso. Y como si la madre Naturaleza quisiera premiar la labor centenaria de sus hijos, puso sobre el penacho de tu caserío la jocunda maravilla de tus castañares, que cromatizan de belleza perdurable el paisaje, siempre eterno, con la grata alegría de las umbrosas rosaledas bajo el rosario de lirios blancos e inmaculados de tus ventisqueros de nieve.

¡Béjar! Tu has presentado la futura grandeza de mi España. Eres un símbolo perenne que traza la mano providencial para este pueblo, indicando la corola del porvenir en el trabajo y en la industria que transforman y redime de la miseria a los países y a las sociedades. Y si cometiste el pecado de dormirte al arrullo de tu río y en la pereza de tu campiña, has de revivir pujante y poderosa, porque conservas como en un relicario bienamado las virtudes de tu pueblo, legadas con esas fábricas, que son tu orgullo, y que te cifn n como en un cinturón amoroso ávidas de abrazarte con un abrazo generoso de redención magnífica y triunfal...

A medida que el auto desciende por la carretera, se descubren maravillas ocultas en el paisaje. Se oye el rumor del río Cuerpo de Hombre gemir su prisión entre la angosta cañada de Navahonda. Pueblan sus orillas boscajes inver-finos que tapizan la ribera de un verdor de esmeralda. Alguna vez, el caserío de una fábrica se asoma, blanco

Plaza de Toros de Salamanca Feria de 1918.

Cinco días corridos los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Septiembre. SEIS toros de D. José Manuel García la ganadería de.

Día 11 - Se lidiarán de Salamanca: Rodolfo GAONA-Diego Mazquiarán FORTUNA-José Flores CAMARA

ESPADAS

ESPADAS

ESPADAS

Rodolfo GAONA-Diego Mazquiarán FORTUNA-José Flores CAMARA

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

Regalos para la feria á nuestros lectores.

Barrera y entradas de sombra para las cuatro primeras corridas y butacas de patio para los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Reanudando la serie de regalos que hacemos á los lectores de EL ADELANTO, como tributo de reconocimiento á la adhesión con que el público acoge nuestro periódico...

Los lectores de EL ADELANTO podrán asistir GRATUITAMENTE desde las mejores localidades de la plaza de toros, á las cuatro primeras corridas de la feria de Septiembre...

Y también, sin desembolso alguno, pueden presenciar desde butacas de patio preferentes, las compañías teatrales de Margarita Xirgu, en el Liceo; Catalina Barceña, en el Moderno, y la de zarzuela de Salvador Vildé, en el Bretón.

Condiciones del concurso. 1.º El concurso del mes de Agosto constará de OCHO lotes, correspondientes á los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre. 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Un abono de tendido para id. id.

8 REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS

Para las cuatro primeras corridas de feria, de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono á BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA. Abono á BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Cada SEIS CUPONES se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos que se verificará el 5 de Septiembre, á las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 42, Talleres de EL ADELANTO.

y puro, entre la fronda, para amar al padre sol.

Béjar está encerrado en un anfiteatro de montañas variadísimas. A la izquierda, las sierras de la Vallejera, desnudas y peladas, con sus calvas roquedales, donde brilla radiante la nieve de los ventisqueros.

Las carreteras festoneadas de álamos y chopos que rajan el firmamento con su trazo florido; las zarzamoras que forman setos en las recuestas de la vertiente; los prados esmaltados de heno que se pierden entre el ramaje de los huertos y de la ribera.

Es un paisaje blando, suave, de ondulaciones quebradas, de una dulzura gallega ó como una égloga de la Galla bucolica.

La carretera de Candelario corre en la ladera del Castañar.

Bordeamos la preciosa finca de Navahonda, profunda tejadura llena de verdor donde se arrebujá el río y comenzamos la ascensión penosa de la Sierra.

El trazado de la vía es violentamente sacudido en curvas pronunciadísimas por la agreste tortuosidad de las montañas.

Toda la carretera es una alfombra de verdura incomparable.

Por las recuestas, sostenidas con poderosos matorres de hiedras y zarzamoras, se precipita el agua en cascadas ruidosas que se despeñan de los regatos desbordados.

Ya columbramos el caserío de Candelario. Está suavemente inclinado sobre la sierra, salpicada todavía de manchas de nieve.

Candelario está encerrado en un manto de Castañares. Se ahoga entre el cinturón de verdura que enmarca su perspectiva de guirnaldas forestales.

¿Sabéis qué impresión produce Candelario? Imaginad una bandada de palomas, todas blancas, de plumaje de nieve, que huyeran azoradas del palomar en un vuelo audaz é irreverente, para plegar sus alas de raso en la cresta bravia de la Sierra encaperuzada de ventisqueros.

Allí está la bandada en reposo, gozando de la grata frescura... La Naturaleza ha fabricado una jaula de divinas evocaciones para palomar nuevo. Escuchemos su canto.

David Rayo.

MI OPINION

Los cuatro puntos cardinales que abarcó el programa de este Gobierno, han quedado reducidos á tres.

Esto es simplificar las cosas y vale tanto como descubrir la cuarta dimensión, aunque á la inversa Por la eficacia del ministro del Ministerio de Hacienda, y apenas transcurridos los cinco meses de su existencia fecundísima, nos encontramos los españoles con un magno problema menos que resolver y que lamentar.

¿A dónde se ha ido ese punto descartado del programa? He ahí una incógnita cuya averiguación no ha de quebrarnos la cabeza; encuéntrese donde se encuentre, sobre nosotros no gravita; es una carga que desapareció.

Los otros puntos van aclarándose—hasta cierto punto—desde que los ministros celebraron varios Consejos para iluminarlos con sus encendidas antorchas. Son tres, como se ha expresado más arriba: la cuestión internacional, el problema de los abastos y los futuros presupuestos generales, en el período preparatorio de estos últimos, y que se abordan con tiempo, como debe ser tratándose de caso que exige honda meditación y tela larga.

Yo voy á dar mi humilde parecer acerca de esos tres puntos, por vía de comentario y atacando la nota america.

El conflicto internacional se despeja completamente y con facilidad suma siendo nosotros españoles puros, esto es, sin mezcla de grios y troyanos, y aplicando con equidad y aseo á todos los beligerantes la ley que ellos nos aplican. «Verbi gratia»: si cualquier nación nos hunde un barco mercante de los que navegan con absoluta licitud y amparados por la bandera española con carácter oficial, tomamos otro de la

misma nación y de idéntico tonelaje, anclado en nuestros puertos; si nos estropean la mercancía, nos cobramos su importe reteniendo una cantidad equivalente, de las muchas situadas aquí por los interesados; y si nos matan á uno ó más españoles, decimos: Caballeros, que hay entre nosotros tantos ó cuantos compatriotas nuestros y á nuestra disposición. ¡Ojo, y no apuntal!

¿Resulta así aclarado ese punto? ¡Ya lo crees ¡Ni que decir tiene!

Los abastos, las subsistencias, el problema del hambre y los conflictos subsiguientes, pues todo es uno y lo mismo. Yo haría tres clasificaciones: plutocracia, mesocracia y pobretalla; y haría tres repartos: á la plutocracia le cargaría todos los tributos; á la mesocracia toda la tarea social, y á la pobretalla la descansaría de contribuciones, trabajo y sufrimientos. Hace seis mil años que lo sufre todo; ya es hora de redimirlo.

¡Me parece!

¡Ah! He tomado un punto por otro. Me anticipé. La cuestión de las subsistencias ha quedado soterrada bajo los presupuestos. Pero es lógico. El punto verdaderamente cardinal lo constituye los presupuestos. De ellos se derivan todas las cuestiones económicas, y la satisfacción ó el hambre.

Sin embargo, ateniéndome á lo meramente circunstancial y correspondiente á la Comisaría de Abastecimientos, he de hacer constar que no veo un plan conjunto y salvador de la tarea realizada por Ventosa. Yo haría, también circunstancialmente, el reparto que con carácter definitivo apuntó en los anteriores renglones. «Mutatis mutandi».

Acaparadores, productores, consumidores: estas son las clases. Reparto: á los productores, su parte legal; á los consumidores, el resto; á los acaparadores, la «guirropa» ó gallofa. «E tutti contenti!»

Pallo!

LOS GANADEROS, pueden solucionar la paralización del mercado de lanas, llevándolas en depósito á los Almacenes Generales.

7-a-2

COMENTARIOS POLITICOS

La circulación fiduciaria

Tras de mucho batallar ha conseguido el Banco de España que se le autorice para aumentar su circulación fiduciaria.

Para conseguirlo ha obrado como pudo: ran haberlo hecho los obreros de la obra de la calle de Bravo Murillo, pues han realizado su huelga y todo, poniendo al Gobierno en un grave aprieto.

Figúrense ustedes, queridos lectores, que durante seis ú ocho días, el Banco de España ha comenzado á soltar duros, más ó menos alegres, y se ha quedado sólo.

Llegaba un señor á sacar de su cuenta corriente cuatro mil pesetas y le soplaban tres mil quinientos en plata. Como el personaje de La mala sombra, de los Quinteros, los cuarentacorrentistas se quedaban mirando aquel montón de duros y decían todos compungido:

—Pero, ¿cómo quiere usted, señor cajero, que yo me lleve todo esto á casa, si donde quiera que me lo meta me va á hacer demasiado bullo?

—No tenemos más remedio que dar el 75 por 100 en p'ata. Es obligatorio.

—¡Zambomba! Per, ¿y los billetes dónde están los billetes de Banco y por qué se recogen y guardan tan cuidadosamente.

La razón es bien sencilla. El Banco de España, que no logró hacer el aumento de su capital por las pingües ganancias de la guerra, quería aumentar aún más su riqueza, aumentando la emisión de papel moneda. El Estado se había negado á ello, y lo mismo, exactamente lo mismo que los cocheros de punto, que saben ustedes que traen loco al Sr. Silveira; así obró el Banco de España; ejerciendo un sabotaje un poco censurable.

La recogida de billetes por el Banco y el haber lanzado al mercado tan enorme cantidad de plata, es algo un poco intolerable, por qué, si dada la poderosísima influencia que el Banco y sus consejeros ejercen en las altas esferas del Poder, no consiguieron por las vías de la convicción, llevar al ánimo del Gobierno la idea de acceder á sus ruegos, es seguramente que la razón les faltaba en absoluto.

Luego al obrar el Banco como ha obrado en esta última quincena y primera de ena de los meses pasado y corriente, ha hecho lo que no debió hacer precisamente por su calidad y condición de privilegiado y por las ganancias extraordinarias y exorbitantes que ha tenido con motivo de la guerra europea.

¿Queramos saber, por qué ello se ha muy curioso para las estadísticas que va á ser preciso ir formando, en qué forma el Banco de España ha acudido á remediar la situación precaria de los españoles, que por causa de esa misma guerra que á él le Enriqueja, les ha arruinado y empobrecido. Sería curioso apuntar qué clase de créditos ha abierto por conducto de sus sucursales de Valencia, Alicante, Almería, Málaga y otras poblaciones, cuyas provincias vivían de la exportación al extranjero, á los arruinados agricultores.

Curiosísimo sería saber también la cantidad exacta de pesetas con que ha contribuido el Banco á re-

Se resuelve el conflicto del pan en la provincia

El agudo problema del abastecimiento de pan, que tan hondamente preocupaba á la opinión provincial, parece haber entrado en vías de una solución satisfactoria, sin una lastimación de intereses y con una relativa concesión de sacrificios por parte de tenedores y cultivadores de trigo.

La asamblea de alcaldes, de que dimos amplia cuenta en estas columnas, ha tenido una verdadera importancia, más que por una solución inmediata, porque conocidos los diversos criterios se estableció una línea general de conducta aceptada sin reservas por todos.

Hubo en ella una nota dominante de profunda emoción para los que contemplamos, ajenos y desposeídos de parcialidad, las deliberaciones de los alcaldes. Fue el tesón porfiado, la defensa pujante, la justa y santa defensa del labriego que pasó un año sobre el regazo de la madre tierra con ansias y zozobras para arrancar á la ingrata fecundidad del terruño el grano remunerador de una lucha bravia, plena de agobios é inquietudes.

Sobre la descarnada crudeza del problema que se discutía, resaltaba, viva y elocuente, la situación del colono de la tierra, cuya cosecha tiene que atender á tantas mermas y á tantos compromisos.

Estaba la renta intangible, que pide una participación en virtud de un contrato obligacional; está el Fisco, que se lleva otra parte en sus recibidos imperiosos; está la usura, que llama pertinazmente por sus crecidos intereses, y estaba ahora el pueblo humilde, que necesitaba pan solicito otra cooperación, otro sacrificio para contener el brutal encarecimiento de la vida pobre y obrera.

Afortunadamente, como decimos, el problema del abastecimiento de pan parece asegurado mediante prudentes medidas dictadas por la autoridad gubernativa de la provincia.

En su despacho oficial hemos sido recibidos por el Sr. Rodríguez Blanco. Hemos interrogado sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la asamblea de alcaldes.

—¿Cuándo se ponen en vigor esas conclusiones?

—Empezaremos á realizarlas inmediatamente, en cuanto tengamos en nuestro poder, para algunas, el oportuno permiso de la Comisaría. Me refiero especialmente para la incautación de las rentas. Por cierto que la medida, me consta, que ha sido comentada con violentos tonos por cierta clase de opinión, hostil á toda solución pronta de los problemas, aunque sea la primeramente medrosa, cuando el clamor popular estalla contra carestías insostenibles. Yo estimo, y ese fué el espíritu de la asamblea de alcaldes, que no es posible, que no es justo, que yo no ampararía con mi apoyo ahorrer con un sacrificio imposible la triste situación de labradores y colonos.

Los que estamos plenamente convencidos de que la agricultura representa en la rotación nacional, el factor acaso más trascendente para la reconstrucción de España; los que reputamos problema capital para el país, estimular y fomentar un progreso agrario vivo, eficiente y poderoso que nos ponga á cubierto de dependencias extranjeras; los que procedemos de provincias agrícolas y sabemos de todo el calvario que el agricultor pasa desde que tira la semilla en las entrañas fecundas del surco hasta que la hoz parte la mies madura, no podemos contemplar ni tolerar con sacrificios impuestos á los labriegos, ellos que ya soportan el gravamen de unas explotaciones entecas, pobres y miserables, y un rosario de males tradicionales, que son devorador común en la decadencia española. Si nos incautamos del trigo de los rentistas, ¿qué razón hay para huncir la crítica más acerba en la medida?

Usted no ignora, nadie lo ignora que los contratos de arrendamiento, en su mayoría vigentes en la actualidad, fueron generados desde antes de estallar la guerra. El terrateniente, al imponer un gravamen al trigo, lo hizo pensando en una remuneración de su capital. Y bien así el rentista contrató ya con garantía de interés á tipo de doce pesetas fanega, si ahora procedemos á la incautación con un precio de tasa de 44 pesetas el quintal métrico, no obtiene todavía una superganancia sobre el cálculo en que fué basada la colonia?

—Exactamente.

—Luego vean los que así discurren que no llevan razón al atacar el procedimiento adoptado para resolver el problema del pan en la provincia. Hay una razón más. No habíamos del valor no ganado en la plus-valía de las rentas. Pensemos tan sólo en quién habrá de radicar el sacrificio que el patriotismo nos impone en el rentista, en la mayor parte de los casos, con reservas económicas suficientes ó en el labrador en todos los casos, abrumados por una pérdida encadenada, que se sucede de año en año por causas que ahora no vamos á discutir.

—¿Y en los pueblos?...

—En ellos el mismo problema que en la capital. Un núcleo de labradores y otro de jornaleros. A éstos es preciso que nos cuidemos de proporcionarles pan barato. ¿Cómo resolverlo? Exactamente é igual que en Salamanca. He ordenado á todos los Alcaldes que citen en sus Municipios respectivos á una reunión de rentistas y cultivadores, que hagan en ella un cálculo de fanegas necesarias para panificar á precios módicos en beneficio de los pobres.

Y una vez conocida esta cifra, hacer una derrama proporcional entre ellos, con preferencia en las rentas, para que el Ayuntamiento se haga cargo del trigo suficiente á la campaña que hemos emprendido.

—Si, pero yo veo un inconveniente... —Usted ve el que no sea cumplida esa votaría asistencia á la reunión

municipal. No me arredra. Ordené igualmente á los alcaldes que cualquier rentista ó tenedor de trigo que se niegue á contribuir á esa derrama de que hablamos, ponga inmediatamente en mi conocimiento su nombre y residencia. Sobre él caerá todo el peso de atribuciones multativas que me concede la ley y además con un rigor severo no habrá para sus trigos ni guías ni autorizaciones para sacarlo del pueblo en que lo tenga. —Pero habrá localidades...

—Indudablemente que las hay donde la producción es escasa ó no llega á las necesidades de consumo. En cuanto podamos cumplir el acuerdo de incautación de rentas, hemos de tener trigo suficiente, no sólo para Salamanca, sino para enjugar ese déficit de los pueblos.

Pensando en ello y sin dejar que el conflicto nos sorprenda cuando sea ya insoluble, el Ayuntamiento de la Capital está tramitando la solicitud á la Comisaría para que conceda autorización para incautarse de cien mil fanegas de cereal.

Espero que, concedida, podremos á cubierto á toda la provincia de una contingencia dolorosa por falta de pan á las clases necesitadas. El problema, pues, lo tenemos resuelto en toda la provincia. Si mis acuerdos se cumplen voluntariamente sin lastimación excesiva de intereses, tendrán pan á precios módicos los obreros, los jornaleros del campo, las capas sociales humildes.

Si no son aceptadas voluntariamente, comprenderá usted que las atribuciones que me confiere la ley serán puestas en juego inmediatamente.

El Sr. Rodríguez Blanco tiene razón. Con un sacrificio moderado por parte de rentistas y una derrama entre los cultivadores si el trigo de aquellos no es suficiente para atender al consumo provincial, el problema que, preñado de preocupaciones é inquietudes dibujadas en cada Municipio, habrá tenido su total y satisfactoria solución.

Coincidimos con él, recogiendo el espíritu de la opinión sensata, en que no es posible exigir la mayor cantidad de contribución á descifrar la incógnita, al colono, al agricultor y al labriego, brutalmente abrumado por otras causas.

La posición del Gobernador civil de Salamanca es la del patriota convencido en que es imprescindible fomentar la progresión agraria, sin ahorrerla en esta época de relatiivo esplendor, con sacrificios que esterilizarían su bebuciente estado de remuneraciones estimables.

CASA PRIETO. Jamón español para comer crudo, salchichón, lomo embuchado, chorizo de Pamplona y chorizo de puerlo lomo en tripa cular. —Clases selectas. —Precios especiales. 16-a-2

LA TEMPERATURA. Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico. Altura barométrica, 897.02. Temperatura máxima, al sol, 45.4. Temperatura máxima á la sombra, 35.4. Temperatura mínima, 16.0. Termómetro seco, 23.6. Termómetro húmedo, 16.2. Viento, N. E. Cielo nuboso. Tiempo variable.

Hospedaje, café, restaurant, PARIS. PRIOR NUMEROS 9 y 11. Casa CHAPADO. (Dueño que fué del Hotel Pasaje). Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

Lámparas Eléctricas. DE LAS MEJORES MARCAS. 1,65. Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, NUMERO 34.

Restaurant Fornos. EL MAS FAVORECIDO. Pesca fina. Selección menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETS, LUNCHS. Castor González Sánchez. Corredor de Comercio. Cont nua dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, co ó la gestión de compraventa de toda el s de fincaidada rústica y urbana. Ofrece su nuevo domicilio y servicios en Ronda del Corpus, núm. 25. Teléfono núm. 183. SALAMANCA.

Plaza de Toros de Salamanca. Feria de 1928.

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. Excelentísimo Sr. Duque de Veragua. Dia 12.—Se lidiaron OCHO toros de la antigua ganadería del vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

FRANCISCO MARTIN VAZQUEZ—RODOLFO GAONA—JULIAN SAIZ SALLBI—JOSE FLORES CAMARA. ESPADAS.

DE LA AUDIENCIA

No hay que excederse

El 3 de Marzo próximo pasado, el joven Pedro Fernández Blas, cenó en compañía de unos amigos, y sin darse cuenta se excedió en la bebida un poco más de lo debido.

Con la alegría natural que produce el alcohol, se deshicieron el Pedro y sus amigos durante la noche a expandirse por los ánimos, y en la madrugada, al pasar por la calle del Prior, en esta ciudad, empezó a dar voces descompasadas, por lo cual hubo de llamarle la atención el sereno Ramón Velasco para que depusiera su actitud, pero lejos de obedecer persistió en ella, haciéndose preciso que intervinieran los agentes de la autoridad Fernando Pérez, Fernando Hernández e Isidro Castañeda, que lo detuvieron en contra de su voluntad.

A responder del hecho descrito, compareció ayer el citado Pedro en la sección segunda, acusado provisionalmente por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autor de un delito de atentado.

Se justificó en el acto del juicio, con la prueba que se practicó, que el acusado no cometió hecho constitutivo de delito y si de una falta, por lo que el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, prevaleciendo con esto las conclusiones del defensor, Sr. Marcos Martín, y quedando la causa pendiente de que el tribunal dicte la sentencia absoluta.

El Licenciado Salvadora.

Vida obrera

Actos de solidaridad.

Dimos ayer amplia y detallada cuenta de la satisfactoria solución que había tenido el conflicto que se temió surgir entre la sociedad de cocineros, camareros y similares, con el dueño del café Términus, D. Francisco Moretón.

Como dijimos, la huelga fue evitada. Pero noticiosos algunas sociedades de dicho gremio del conflicto, se han dirigido al presidente de la de Salamanca ofreciéndoles su apoyo.

La Unión y Concordia, de Bilbao, ha enviado una carta y un socorro de huelga de 100 pesetas, y las sociedades de camareros de Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc., han enviado también cartas y donativos, que, afortunadamente, no han sido precisos utilizar y que le serán devueltos.

DE COLABORACION

La coronación de Nra. Sra. del Camino

«No hay culto más poético que el culto a María, virgen y madre, mártir de amor, soñadora del Gólgota, casta paoma, estrella del Oriente, faro encendido en nuestra noche, sol sin mancha, límpida fuente de consuelo, flor de las flores del Edén» (Fastenrath «La W. halia», t. v. p. 245, edic. 1910).

Nuestra Señora del Camino es una imagen regional, y regional es su coronación brillante; es el retrato genérico de la mujer leonesa como la dama de Elche lo es de la mujer española. Los sentimientos que despierta en el corazón de la hidalga provincia legionense, no los despertaría en otra provincia de España ni en ninguna región de Europa. La vida religiosa no es uniforme en el espacio y en el tiempo.

Como hay una psicología individual hay la regional, nacional y según sean los modelos psicológicos del individuo, de la región o del país, así será la religión, el sentimiento religioso, la manera de amar las cosas del más allá sobrenatural.

León es religioso, religioso sin ostentación; ama su Catedral, ama su Virgen del Camino, tanto como Andalucía los pasos de Semana Santa, pero con menos aparato, con más propiedad en la expresión de sus sentimientos. León siente más que exterioriza y Sevilla exterioriza más que siente. Por eso no debe extrañarnos que en la coronación de la inmaculada Virgen del Camino, el pueblo que vive al amparo de la Catedral más hermosa del mundo, aun sentando su regocijo sincero, no gaste en exterioridades pasajeras las energías que bastara en un semejante caso alguna población meridional.

Y el culto que León rinde a su Virgen no es inferior al que preste cualquier pueblo de la tierra a sus divinidades predilectas: No es inferior al culto de Zaragoza a la «Pilarica», ni al de Madrid a San Isidro, ni al de Cataluña a la Virgen de Monserrat, ni al de los asturres a la de Covadonga.

Si embargo, en León no existe fanatismo; el sentimiento religioso allí reinante se aleja igual de lo fanático que de la exaltación mística; en la vida afectiva del leonés, en su más pura formación sentimental, raramente dejamos de encontrar una pequeña dosis de pensamiento de actor de intuición racional.

Ama el leonés a su Virgen sin obcecación como corresponde a una rara fuente de espíritu y resistencia de cuerpo, la ama con un amor de hijo y tiene fe en ella.

El dolor de esta madre amantísima nos hiera, porque esta madre se parece a las otras madres leonesas; su dolor no expresado en toda su rudeza sino proyectado en su alma por la fuerza de nuestra imaginación, es nuestro dolor; sabemos que los grandes padecimientos espirituales nos privan, no ya de los gastos que disminulan el sufrimiento, sino de las lágrimas también. El más grande

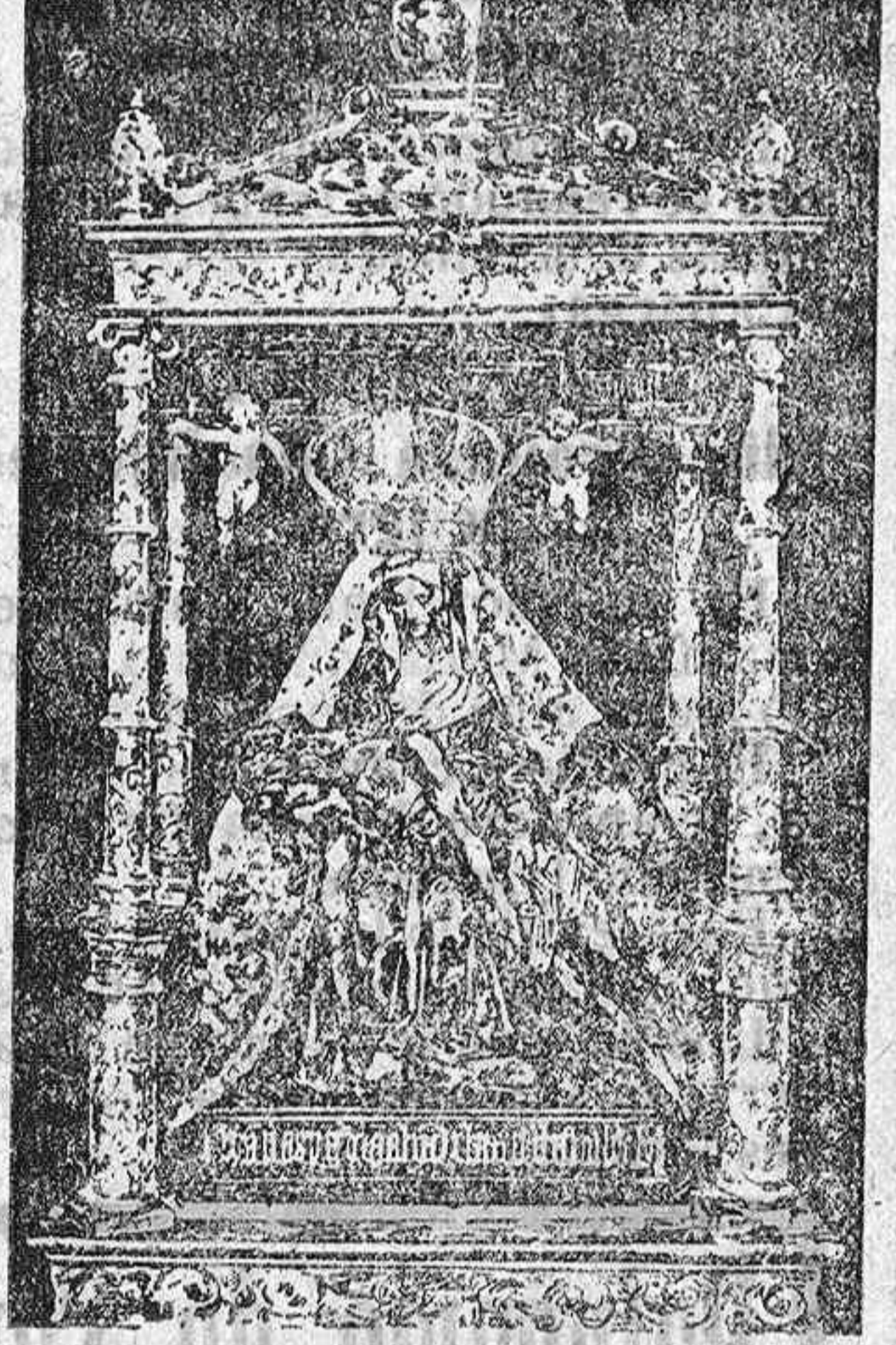
de los dolores del alma apenas mueve los músculos del cuerpo.

La imagen de Nuestra Señora del Camino posee los rasgos étnicos de los iberos de León. Ahí, si esta Virgen se pareciera a una madre japonesa o alemana, estoy seguro que en las triunfantes procesiones no recogería de sus paisanos las bendiciones y las muestras de veneración filial que recibe!

El modelo que sirvió al artista para cincelar el grupo sagrado que forman la Madre del Redentor con el hijo muerto en sus brazos, de fiño fue alguna mujer cuya descendencia se postra hoy al paso solemne de la Virgen que representa el más grande de los dolores morales que el humano espíritu es capaz de sufrir.

Podrán muy bien otras esculturas tener un valor artístico más elevado—en la Catedral, sin duda, las hay—, pero el valor humano de Nuestra Señora del Camino es insuperable. La escultura española se distingue por su realismo cruelmente humanizado, y esta humanización divina al hombre sin materializar la divinidad; ó según dice Harald Høffding: a lo que verdaderamente es elevado, no rebaja, antes embellece, el tener firmes raíces en el vasto sistema de la realidad.

El pueblo mantiene la fe en sus dioses, cuando sus dioses, bajo cualquier aspecto, se acercan a él, cuando hay



Nuestra Señora del Camino, que se venera en León, donde apareció en el año 1505.

entre el Creador y lo creado una corriente de simpatía y de amor. No es otro el fin de nuestra escultura policroma de los siglos XVI y XVII: acercando lo divino a lo humano se acerca lo humano a lo divino.

Poco importa a un cristiano leonés que el psicopatólogo Mandisley haya escrito un libro sobre la génesis morbosa de lo sobre natural, ni que Binet-Langle reduzca la aparición del cristianismo a los efectos colectivos de las incoherencias de un loco, ni que Regnault explique la génesis de los milagros como producto de una naturaleza enferma, él seguirá creyendo en Jesús y llorará su martirio, y tendrá fe en los milagros de su Virgen del Camino y en su amor.

Dichosos los pueblos que educa la religión! Así como la comunidad de pensamiento no engendra una verdadera democracia, la comunidad de sentimientos, sí.

Bienaventurados y felices los que acatan el «credo» y «inteligian» del dulce obispo de Hipona y León, ama a su Virgen porque sabe hacer brotar en su alma vigorosa una emocionabilidad eternamente joven.

Nuestra Señora del Camino es el báculo espiritual de este noble pueblo... El hombre no puede caminar sin un ser divino, que more en él, nos encontramos en las tinieblas sin un alago superior que nos sienta y le sintamos, que le veamos y nos vea, que a cambio de nuestro fervoroso amor nos proteja contra lo desconocido inquietante; el hombre no puede separarse de la divinidad, como no se separa de su sombra, de sí mismo; eternamente vivirá con «el Dios que le hace falta», según diría Charles Wagner.

Diego Abad de Santillán.

LOS SUCCESOS EN LA PROVINCIA

Incendio en León. En unas eras, propiedad del marqués de León, enclavadas en su finca del mismo nombre, se originó días pasadas un violento incendio.

Gracias a la oportuna intervención de la guardia civil del puesto de Las Veguillas y de los vecinos de varias aldeas próximas, pudo ser localizado el fuego, quemándose, no obstante, 400 fanegas de trigo y 40 carros de paja.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Noticias.

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, y en la Federación Obrera, celebrará junta general ordinaria la sociedad de tipógrafos y similares, para tratar asuntos de orden interior y renovación de algunos cargos de la directiva.

El 606 y el 914. Los Invitados al médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—León, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

Durante las últimas veinticuatro horas no se han hecho en este Regio civil ningún nacimiento ni defunción.

Cinco grandes corridas. Día 1.º de HO... Día 2.º de HO... Día 3.º de HO... Día 4.º de HO... Día 5.º de HO... Juan S. Sánchez, de Carreros, y cuatro de la de D. ANDRÉS SANCHEZ, de Buenaberra ESPADAS

ANUNCIO.—Como aclaración ó ampliación al bando de esta Alcaldía, fecha 8 del actual, y con el fin de evitar dudas, se hace saber que la vacunación es obligatoria para todos los habitantes, sin excepción, hasta la edad de sesenta años.

Salamanca, 12 de Agosto de 1918.—El alcalde, Miguel Iscar. 1-1

FRUCHAMPAÑ. Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL. Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas. Sánchez-Ruano, 28, Salamanca. h. 80 Sept.

Ortopédico Franco. visitará, en el Hotel Términus, los días 13 y 14 de Septiembre próximo. 15-1-2

La playa de la Alamedilla. Gran verbena los días 14 y 15 próximos, festividad de Nuestra Señora. ILUMINACION A LA VENECIANA. Unas horas de música por la banda El 1.º de Mayo.

Grandes conciertos musicales por notables profesores salmantinos, todas las noches de diez y media a una de la madrugada. No falte usted a la Cervecería de moda EL SUD EXPRESS. LA PLAYA DE LA ALAMEDILLA.

Los caramellos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias. -1-

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una. -2-

NOVELTY. Gran Café Restaurant y Repostería Helados. Hay langosta: entera y por raciones. Cubiertos desde tres pesetas. Servicio a domicilio. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

A los ganaderos. Buena bellotera se ajusta carbonos y madera. Dirigirse a Rafael Pérez, por Penaranda. Martínez, Dehesa de Castellanos. 15-1-1

Decoración, Pintura y Revoco. JOSE GARCIA DIAZ. Trabajo en escayola y piedra artificial para habitaciones y fachadas, pintura decorativa, estuco a la catalana. Trabajos en provincias, dibujos y presupuestos gratis. Avisos: Misericordia, número 18, Zamora.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 19 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bigueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrados. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 19 del presente mes. Notas.—En Palencia y en el Hotel Central el día 17; en Medina del Campo el día 18, en el Hotel La Castellana, y en Zamora el día 20, en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Advertisement for ZOTAL disinfectant and soap. Includes images of ZOTAL product boxes and text: 'ZOTAL (REGISTRADO) BURGOSNE-LONDRES DESINFECTANTE MICROBICIDA... JABON ZOTAL... Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis. Venta en farmacias y droguerías.' The logo 'Términus Hotel' is also visible.

Advertisement for Academia Central and Imprenta y librería de Núñez. Text: 'Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero... Imprenta y librería de Núñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía... EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres: Remos del Manzanao, número 42.'

Información telegráfica

(De nuestro redactor correspondiente en Madrid señor Rivera)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Prosigue el avance victorioso de las tropas franco-inglesas

Grandes combates en el Avre.-Avance de la línea.-Pueblos reconquistados.-La batalla es crudísima en la carretera de Roye. Lo que representa el avance británico.-Escaramuza naval.-Seis gasolineras hundidas. Los conflictos sociales en varias provincias.-Información de toda España.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana. Madrid, 13

LA GUERRA

El comunicado francés. Conquista de Gury. Contraataques rechazados. Campamentos bombardeados.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada: Entre el Avre y el Oise, los franceses han conquistado la plaza de Gury, realizando algún progreso al Norte de Roye, Sur de Matz y Tet; Chevincourt.

En el Vesle rechazamos violentos ataques enemigos contra las posiciones de la orilla Norte de la región de Fismes. El día transcurrió tranquilo en el resto del frente.

La lucha en Oriente continúa violentísima en todo el frente. Los aviadores franceses bombardearon los campamentos enemigos del Nordeste de Monastir y Este de Seres.

El comunicado inglés. Combates afortunados. Avance de la línea. Pueblos reconquistados.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: Efectuamos afortunados combates en las proximidades de la carretera de Roye, al Este de Fonquescourt y la margen meridional del Somme.

En todas partes avanzamos nuestra línea, arisionando centenares de soldados.

Al Sur del Somme reconquistamos el pueblo Provars, después de energicos combates, en los que el enemigo sufrió grandes bajas en prisioneros y muertos.

La lucha continúa en estos lugares. En la derecha del frente inglés, los franceses han ocupado a Les Lojes. En el resto de este frente no ha acontecido nada nuevo.

Aviación.—La noche del día 11 arrojamos cincuenta toneladas de bombas sobre los objetivos que nos habíamos propuesto. Los dos principales fueron en el paso del Somme y en ciertos empalmes ferroviarios de bastante importancia militar.

La estación de Courtas y los apartaderos inmediatos fueron violentamente bombardeados en pleno día y desde pequeña altura, haciendo muchos é importantes blancos.

Nuestros aparatos no sufrieron ninguna baja. Anoche también fueron violentamente atacadas con buen resultado las estaciones de Peronne y Cambrai.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes a sus bases.

Reconocimiento de la costa de Frissa. Seis gasolineras hundidas.-Ataque fracasado.

Oficialmente participa el almirantazgo británico que fuerzas navales, acompañadas de aeroplanos, realizaron aver un reconocimiento en la costa de la Frissa occidental, viéndose

violentamente atacadas por los aviadores alemanes. Seis de las gasolineras británicas dejaron de regresar, suponiéndose que fueron hundidas.

Excepto esto, toda la fuerza naval, no sufrió el más leve daño. El comunicado alemán. Lo mismo que los días anteriores.-Ataques repelidos.-Aparatos destruidos.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: La jornada se deslizó tranquilo en el frente de batalla entre el Aisne y el Oise.

Fracasaron importantes ataques del enemigo. La aviación adversaria se mostró activísima en el frente de batalla, volando en grandes formaciones.

Durante el día destruímos en combates aéreos veintinueve aparatos enemigos y derribamos veinticuatro. Incendiamos a la vez cuatro globos cautivos.

De los nuestros faltan cinco aeroplanos.

El asesinato del mariscal Eichhorn. Muerte del autor. Dicen de Berlín que el asesino del mariscal Eichhorn, ha sido ahorcado públicamente el día 10 del actual.

La gran batalla. Avance inglés.-Contraataques germanos. La agencia Reuter comunica

que las tropas británicas llegan a los linderos de Bray. Los alemanes contraatacan violentamente entre la carretera de Roye y el Somme con importante número de divisiones de refresco y numerosa artillería.

Al sudoeste de Roye y sur de la línea de batalla, se está librando un encarnizado combate, por la posición del macizo de Lassingny, cuya posición es importantísima.

El general Franchet, condecorado. Participan de Salónica que el emperador del Japón, ha concedido al general Franchet D'esperey, el Gran cordón de la Orden del Sol de Levante.

El Nuncio de China. El Gobierno de China no lo reconoce. Según «El Tiempo», la designación por el Vaticano de monseñor Petrolli para la Nunciatura apostólica de China, ha producido un importante incidente por negarse el Gobierno chino a reconocer dicho nombramiento, declarando sospechoso a monseñor Petrolli.

De todas maneras, el Papa parece dispuesto a renunciar a esta candidatura y designará a otro. El último discurso de Lloyd George. Comentario de la «Gaceta».

Manifiestan de Amsterdam que la «Gaceta» ha rechazado publicar el último discurso de Lloyd George, presidente del Consejo de ministros inglés. Este periódico publica, en lugar del discurso del primer ministro británico, un artículo en el cual se queja de que los hombres de estado alemanes, no hacen sino presenciar discursos.

Concluye diciendo: «Alemania está inundada de discursos de los ministros británicos. La nación alemana está expuesta al peligro de no ver la guerra más que desde el punto de vista británico.

La opinión pública y el pueblo consideran como una verdadera prueba de libertad, que se supriman expresiones como la de la conclusión de una paz basada en la justicia.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

El militarismo prusiano, la opresión de Rusia y otras expresiones que el enemigo, con una perseverancia infatigable, no cesa de repetir, son injustificados.

Repatriación italiana. Intolerancia austriaca. Afirman de Roma que los italianos repatriados por la vía de Suiza, procedentes de Saabio, provincia de Udine, cuentan que los austriacos son sumamente intolerables con los recibimientos de hospitalidad, continuamente expresados por las poblaciones del Frisel.

Las construcciones navieras en América. Buques botados. De Washington dicen que se han firmado los contratos para la construcción de diez y ocho buques mercantes de 4.500 toneladas.

La misión de Helfferich. Sus temores. Situación de los bolcheviques. El corresponsal del 'New Journal', acoge los rumores que circulan por los centros berlineses, sobre la misión de Helfferich, el cual dice que tiene temores de regresar a Moscú.

Noticias del día Provincias. PONTEVEDRA. Llegada de Besada. En automóvil ha llegado a esta población el ministro de Hacienda Sr. González Besada.

SANTANDER. Llegada de D. Alfonso. Embargo de una finca. Muerte repentina. A las cinco y cuarto llegó el Rey sin novedad.

CADIZ. Obra anárquica. Dehesas incendiadas. Hace cuatro días que unas manos criminales, valiéndose de los explosivos Estrús, han quemado distintas dehesas.

CORUNA. Plaza inaugurada. Todos cogidos. En Sarriá, se ha inaugurado la plaza de toros, lidiándose seis novillos, por varios torerillos.

SAN SEBASTIAN. Reunión del comité del tráfico marítimo. Los fosfatos. Presidido por el director general de Comercio, se ha reunido el comité del tráfico marítimo.

tróleo y otras mercancías, como trigo y maíz de la Argentina. Parte de este maíz será para San Sebastián.

CARTAGENA. El conflicto minero. Asamblea magna. El gobernador civil ha conferenciado con la comisión del Sindicato minero patronal.

MURCIA. Las subsistencias. Comisión a Madrid. Mitin y manifestación. Han marchado a Madrid, los representantes en Cortes y una comisión del Ayuntamiento y de fabricantes de harinas.

TARRAGONA. Huelga de albañiles. Han promovido el paro los peones oficiales de albañilería. Piden aumento de jornal.

BARCELONA. Petición de los panaderos. Obreros fabriles en huelga. El asunto Bravo Portillo. Los obreros panaderos de Barcelona y su radio han presentado unas bases a los patronos pidiéndoles les abonen seis pesetas por cada cien kilos de

pan que elaboren y que se les aumente el cincuenta por ciento cuando pase de esa cantidad. Además, piden que los jornales sean de seis, siete y ocho pesetas, y que a cada obrero se le de un pan diario.

MAS DE CARTAGENA. La huelga de los cargadores. Los obreros cargadores del muelle han anunciado que volverán al trabajo tan pronto como los patronos despidan a los obreros esquirols.

ALMERIA. Vuelta al trabajo. En la cuenca minera de Serón se reanudó el trabajo en las minas denominadas 'Atenas' y 'Cabarga'.

VALLADOLID. Niña arrollada. Chauffeur en peligro. El automóvil que guiaba el chauffeur Mariano Asenjo arrolló a una niña de once años.

GRANADA. Manifestación de mineros. El orden alterado. En Alquife se celebró una manifestación obrera a la que concurrieron unos 2.000 mineros.

TOLEDO. Mitin de las izquierdas. Huelga de carpinteros. En breve se celebrará un gran mitin, organizado por las izquierdas.

ACEITE ORIENTAL. Tintura progresiva. ¡Fuera canas! De venta: Casa BOYERO. Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

Balneario de Calzadilla del Campo. Fuente del Estómago. Fuente de los Catarros. TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas Azoadas. Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz. El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.

LIORGANES (SANTANDER). Los catarros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición a contraerlos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas.

TOS FERINA. La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la de los niños, sólo se consigue con el JARABE BEBÉ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE. PROVINCIA DE SALAMANCA. ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO.

¡Agricultores! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

Banco hipotecario de España. Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a cincuenta años.

REUMA NEURALGIA GOTA. BALSAMO NEURALGINE. EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera inyección los dolores reumáticos y neurálgicos.